

Ciudades atlánticas del sur de España

COLECCIÓN HISTORIA

DIRECTOR

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino, Universidad de Sevilla.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla.
Prof^{ta} Dr^a M^a Antonia Carmona Ruiz. Catedrática de Historia Medieval, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. José Luis Escacena Carrasco. Catedrático de Prehistoria, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. César Fornis Vaquero. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Juan José Iglesias Rodríguez. Catedrático de Historia Moderna, Universidad de Sevilla.
Prof^{ta} Dr^a Pilar Ostos Salcedo. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno. Catedrático de Historia de América, Universidad de Sevilla.
Prof^{ta} Dr^a Oliva Rodríguez Gutiérrez. Prof^{ta} Tit. de Arqueología, Universidad de Sevilla.
Prof^{ta} Dr^a María Sierra Alonso. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Sevilla.

COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dr. Víctor Alonso Troncoso. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de La Coruña.
Prof. Dr. Michel Bertrand. Prof. d'Histoire Moderne, Université de Toulouse II-Le Mirail;
Directeur, Casa de Velázquez, Madrid.
Prof. Dr. Nuno Bicho. Prof. de Prehistoria, Universidade de Lisboa.
Prof. Dr. Laurent Brassous. MCF, Archéologie Romaine, Université de La Rochelle.
Prof^{ta} Dr^a Isabel Burdiel. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Valencia.
Prof. Dr. Alfio Cortonesi. Prof. Ordinario, Storia Medievale, Università degli Studi della Tuscia, Viterbo.
Prof^{ta} Dr^a Teresa de Robertis. Prof. di Paleografia latina, Università di Firenze.
Prof. Dr. Adolfo Jerónimo Domínguez Monedero. Catedrático de Historia Antigua,
Universidad Autónoma de Madrid.
Prof^{ta} Dr^a Anne Kolb. Prof. für Alte Geschichte, Historisches Seminar, Universität Zürich, Suiza.
Prof^{ta} Dr^a Sabine Lefebvre. Prof. d'Histoire Romaine, Université de Bourgogne, Dijon.
Prof^{ta} Dr^a Isabel María Marinho Vaz De Freitas. Prof. Ass. História Medieval, Universidade Portucalense, Oporto.
Prof^{ta} Dr^a Dirce Marzoli. Direktorin der Abteilung Madrid des Deutschen Archäologischen Instituts.
Prof. Dr. Alain Musset. Directeur d'Études, EHESS, Paris.
Prof. Dr. José Miguel Noguera Celdrán. Catedrático de Arqueología, Universidad de Murcia.
Prof. Dr. Xose Manoel Nuñez-Seixas. Catedrático de Historia Contemporánea,
Universidad de Santiago de Compostela.
Prof^{ta} Dr^a M^a Ángeles Pérez Samper. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Barcelona.
Prof^{ta} Dr^a Ofelia Rey Castelao. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Santiago de Compostela.
Prof. Dr. Benoit-Michel Tock. Professeur d'histoire du Moyen Âge, Université de Strasbourg.

Avalado por



Promovido por



Juan José Iglesias Rodríguez
José Jaime García Bernal
Isabel M^a Melero Muñoz
(coordinadores)

Ciudades atlánticas del sur de España

La construcción de
un mundo nuevo
(siglos XVI-XVIII)



Sevilla 2021

Colección Historia
Núm. 374

COMITÉ EDITORIAL

Araceli López Serena
(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: La flota de Nueva España en Cádiz para Veracruz. Grabado francés del siglo XVIII.

La presente edición esta financiada con cargo al proyecto de I+D+i "La construcción de un mundo nuevo: circuitos económicos, dinámicas sociales y mediadores culturales, siglos XVI-XVIII" (HAR2017-85305-P).



© Editorial Universidad de Sevilla 2021
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<https://editorial.us.es>>

© Juan José Iglesias Rodríguez, José Jaime García Bernal, Isabel M^a Melero Muñoz (coords.) 2021

© De los textos, los autores 2021

Impreso en papel ecológico
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-3084-6
Depósito Legal: SE 317-2021

Maquetación: Referencias Cruzadas - referencias.maquetacion@gmail.com
Impresión: Pinelo, Talleres Gráficos

ÍNDICE

PRÓLOGO

JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ, JOSÉ JAIME GARCÍA BERNAL e ISABEL M ^a MELERO MUÑOZ.....	11
---	----

CIRCUITOS Y AGENTES ECONÓMICOS

Matemáticas de la “negra codicia”, “matemáticas de la salvación”. Circuitos económicos genoveses del Mediterráneo al Atlántico a principios de la época moderna BÉATRICE PEREZ	21
Del Mediterráneo al Atlántico. Los negocios de Melchor de Astudillo en Florencia (1559-1563) HILARIO CASADO ALONSO.....	37
La conciencia del mercader entre la memoria y la misericordia. El burgalés Alonso de Nebreda († 1546) en Sevilla. RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA.....	59
La participación de mercaderes portugueses en seguros y rentas municipales. Sevilla, 1575-1582 MANUEL F. FERNÁNDEZ CHAVES.....	89
El comercio de productos agrarios en la bahía de Cádiz a fines del siglo XVII JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ	113

Exportaciones de aceite desde Sevilla en la primera mitad del siglo XVIII MERCEDÉS GAMERO ROJAS	143
La Junta de Dependencias de Extranjeros: reflejo de interacciones y cooperación entre agentes en la Monarquía de naciones ANA CRESPO SOLANA.....	165

UN ATLÁNTICO ABIERTO Y CONFLICTIVO

El estrecho de Magallanes y el proceso de construcción del continente americano (siglos XVI-XVII) LOUISE BÉNAT-TACHOT	189
El alojamiento de soldados del tercio de galeones en Andalucía (1600-1615) ALFONSO J. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	209
La suspensión de las flotas de Indias en 1655 FRANCISCO DE ASÍS AMOR MARTÍN	225
Apocalipticismo profético y luteranismo en la Sevilla del Quinientos: Gómez Camacho y Rodrigo de Valer en el origen de la congregación de la Granada ANTONIO GONZÁLEZ POLVILLO	243
¿Hubo una “política popular” en la Sevilla del siglo XVII? JOSÉ MANUEL DÍAZ BLANCO	259
“Por solo el mortal odio que le profesa”. Poder y conflicto en el virreinato peruano: el caso del marqués del Moscoso FRANCISCO JAVIER GARCÍA DOMÍNGUEZ.....	283
«Pudiendo aparecer varones Jáuregui de las dos líneas que pasaron a Indias». Pleito presucesorio por el mayorazgo de Gandul y Marchenilla (1726-1732) ISABEL M ^a MELERO MUÑOZ.....	299
Transgredir los límites del matrimonio: la infidelidad y el amancebamiento en la Sevilla moderna ANTUANETT GARIBEH LOUZE.....	317

MEDIADORES Y PRODUCTOS CULTURALES

Los esclavos negros músicos a fines del siglo XVI: una mercancía disputada CLARA BEJARANO PELLICER	337
Plateros y mercaderes. El arte de la platería sevillana y su derivación mercantil en la primera mitad del siglo XVI FRANCISCO JAVIER HERRERA GARCÍA	359

Entre el rezo y el apostolado. Libros e impresos en la biblioteca de la casa profesa jesuita de México	
JOSÉ LUIS BETRÁN MOYA.....	377
«Es más que dos Sevillas»: los misioneros de patronato real y la mediación cultural entre China y la Monarquía de España (1565-1601)	
DIEGO SOLA.....	401
Los jesuitas como mediadores culturales en el sur de Filipinas (Mindanao, Joló), siglo XVII	
ALEXANDRE COELLO DE LA ROSA.....	419
Beatos y venerables entre Andalucía y las Indias: fray Antonio de San Pedro	
JOSÉ JAIME GARCÍA BERNAL.....	437

CIRCUITOS Y AGENTES ECONÓMICOS

MATEMÁTICAS DE LA “NEGRA CODICIA”, “MATEMÁTICAS DE LA SALVACIÓN”. CIRCUITOS ECONÓMICOS GENOVESES DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO A PRINCIPIOS DE LA ÉPOCA MODERNA

BÉATRICE PEREZ
Sorbonne Université

La fuente prioritaria de este trabajo es el proceso y causa que la monarquía llevó a cabo contra el banco de Valencia en 1503, es decir contra Francisco Palomar, genovés valenciano, contra Pedro Sánchez, vecino de Zaragoza –de la famosa familia de los tesoreros Sánchez, de Fernando el Católico–, y contra Juan Bautista Cerezo, el hermano de Palomar, genovés toledano. La realidad es que llegué a trabajar sobre Valencia y los Palomar/Cerezo no por la fiscalidad, ni siquiera por Valencia, sino por la vía de Canarias y de los Riberoles, porque Francisco Palomar y su hermano canario, Antón Cerezo, fueron genoveses de gran importancia para la historia de la isla de Gran Canaria, y socios de los Riberoles. Sin embargo, en este trabajo, no quisiera adentrarme en el análisis como tal del supuesto fraude fiscal de unos 76.000.000 de maravedís que unos genoveses “sin temor de Dios” y desalmados organizaron sacando ilegalmente monedas de oro y defraudando a la Corona castellana. Lo haré en otro momento y de forma detallada, porque creo que fue una saca de monedas orquestada por el propio Fernando y su camarilla para financiar la guerra de Nápoles a expensas de Castilla. Tan solo intentaré entender, en este estudio, la constitución de un espacio común de confianza entre Valencia y Sevilla, entre el Mediterráneo y el Atlántico. Hablaré de la constitución de un mundo de certidumbres, de confianzas y de provechos (o “benditos negocios”)¹; de las rutas

1. Archivo General de Simancas [AGS], Consejo Real [CR], leg. 88, nº 9, “El fiscal Fernando Tello contra Pedro Sánchez, Francisco Palomar y Juan Bautista Cerezo, mercaderes acusados de saca de trigo sin licencia (1503-1513)”, f. 67r.

del dinero o de aquellas matemáticas de la “negra codicia”; que también fueron las rutas de los retablos y trípticos, o aquellas “matemáticas de la salvación”.

DE VALENCIA A SEVILLA: UN MUNDO DE CERTIDUMBRES, DE CONFIANZAS Y DE PROVECHOS

Un mundo de confianzas telúricas

Plagio voluntariamente el título de Jean-Yves Grenier, *La Economía del Antiguo Régimen, un mundo de intercambios y de incertidumbres*², porque, en los albores de la modernidad, los genoveses tejieron un espacio común bicúspide entre Valencia y Sevilla. Ya David Igual señaló la constitución de esta espacialidad diferenciada que fue cobrando unidad en el sistema genovés a raíz de los años 1480. Desde este primer “consorcio mediterráneo”³, Génova –por medio de unos *alberghi* populares– dio un salto al Atlántico de forma muy precoz y emprendedora para la conquista de las Islas Canarias. Para ello, tal vez, habría que destacar dos particularidades, tanto de Valencia como de los genoveses: el 40% del tráfico genovés pasaba por Valencia y ya no por Barcelona entre los años 1421-1454⁴, por una parte; y por la otra, los genoveses afincados en Valencia articulaban estructuras mercantiles familiares en torno a ego-centros dinámicos⁵ acá y allá, como fue el caso para la conquista de las Islas Canarias.

Como ya lo mencioné, llegué a Valencia por la vía de Canarias, y al banco de Valencia por la de Francisco de Riberol, si bien en este caso peculiar, me gustaría presentar el movimiento siguiendo su escansión cronológica, es decir, de Valencia a Madeira, de allí a Sevilla, y de Sevilla a Canarias.

La red de sociabilidad de Francisco de Riberol en Canarias, especialmente en torno al ingenio azucarero (o trapiche) de Agaete se conectaba con otras redes valenciano-canarias, como la de los Palomar/Cerezo. Como otras muchas compañías, estos genoveses edificaron estructuras mercantiles bicéfalas entre Sevilla y Valencia. Por poner algunos ejemplos, Ottavian Calvo estaba

2. Jean-Yves Grenier, *L'Économie d'Ancien Régime: un monde de l'échange et de l'incertitude*, Paris, Albin Michel, 1996.

3. David Igual, “Valencia y Sevilla en el sistema económico genovés de finales del XV”, *Revista d'Historia Medieval*, 3 (1992), p. 80: “Génova origina un amplio consorcio Mediterráneo, una *commonwealth* de carácter exclusivamente económico, en la que cualquier tipo de establecimiento en un país extranjero tiene la mera función de soporte de las operaciones mercantiles [...]”.

4. Igual, “Valencia y Sevilla...”, p. 7.

5. Béatrice Perez, “Juegos y desafíos de las redes mercantiles. Conversos, burgaleses y genoveses en la Sevilla de los primeros tiempos americanos”, en Juan José Iglesias Rodríguez, José Jaime García Bernal y José Manuel Díaz Blanco (coord.), *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Ciudades y redes*, Madrid, Sílex, 2018.

asentado en Valencia y su hermano, Domenico Calvo, en Sevilla en 1500⁶; Raffaele Gentile se hallaba en Valencia y Cipriano Gentile, en Sevilla; Francisco Palomar, se encontraba en Valencia cuando Juan Bautista Cerezo, un hermano, estaba en Sevilla, y Antón Cerezo, el otro hermano, estaba en Canarias; Francisco de Riberol se hallaba en Valencia hasta 1487, y luego en Sevilla, y su hermano Cosme de Riberol estaba afincado en Sevilla, y luego en Canarias. De hecho, en 1487, Francisco de Riberol dejó poder a Francisco Palomar antes de desplazarse a Sevilla⁷, y en 1503 su hermano Cosme viajó a Valencia como procurador de Francisco de Riberol para reclamar el censo sobre Agaete que le debía Francisco Palomar⁸. Los Palomar/Cerezo y Riberoles fueron los primeros en entender el valor especulativo de Canarias, precisamente por los vínculos que tenían con la Isla de Madeira y con Gianotto Berardi. Berardi, factor de la casa florentino-portuguesa Marchionni, afincado en Madeira, era así socio de Francisco de Riberol y financiaron la conquista de La Palma entre 1491-1493 apoyando a Alonso de Lugo⁹. Ambos, Berardi y Riberol, se dedicaban a la exportación de azúcar canario a Valencia, también al comercio de esclavos canarios¹⁰, o de esclavos negros wolof, conjuntamente con Cesare Barzi (el otro factor de Marchioni)¹¹. Los vínculos eran viscerales no solo por el interés

6. Béatrice Perez, “Variété des réseaux sévillans et spécificités marchandes entre Valence et Séville”, en Anita González-Raymond y Fabrice Quéro (dir.), *Normes, marges et confins: pratiques et écritures. Hommage au professeur Raphaël Carrasco*, Montpellier, PUM, 2019.

7. Igual, “Valencia y Sevilla...”, p. 102: “Francesco, también llamado De Riberol [...] estuvo presente en Valencia en 1487, aunque luego dejó sus intereses aquí en manos de sus factores, Francesco Palomar y la sociedad de Bernardo de Castellón y Agostino de Grimaldo. Ambos le permitieron ampliar sus negocios hasta Toledo y le sirvieron de gran apoyo financiero para su implantación en las Canarias”. Si bien se comprueba que Francisco de Riberol se hallaba en Valencia en torno a esta fecha, creo que David Igual se equivoca al pensar que Palomar, Castellón y Grimaldo fueron sus ‘factores.’ Eran miembros de otras compañías (en 1487, se liquidó la compañía que Palomar tenía con Andrea de Castellón por fallecimiento de este último), que comerciaban con los Riberoles en torno a productos determinados como la orchilla, el azúcar o los esclavos.

8. Enrique Cruselles, *Comercio y mercado en tiempo de crisis*. Trabajo inédito, p. 103, nota 217: “En ese mismo año (1503), Cosme de Riberol de Sopranis, mercader genovés, habitante en Sevilla y en ese año residente en Valencia, como procurador de su hermano Francesco Riberol de Sopranis, como *dominus directus certi ingenui sive trapig siti et positi in Canaria*, exigía de Francesc Palomar, mercader valenciano, le entregase el *tributum* de 200 arrobas de azúcar que según los capítulos firmados debía pagarles anualmente”. Estas 200 arrobas de azúcar correspondían a un censo que Francisco de Riberol tenía sobre Agaete cuando el ingenio pertenecía aún a Alonso de Lugo.

9. Perez, “Variété des réseaux sévillans...”.

10. Leopoldo de la Rosa, “Francisco de Riberol y la colonia genovesa en Canarias”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 18 (1972), p. 167 y Mariano Gambín García, *El ingenio de Agaete. Oro dulce en Gran Canaria a comienzos del siglo XVI* [I], Santa Cruz de Tenerife, Oristán y Gociano Editores, p. 116.

11. Cruselles, *Comercio y mercado en...*, pp. 102-103, nota 214.

mutuo mercantil (eso tal vez haya sido la consecuencia), sino porque eran familias/*alberghi* que estaban emparentadas desde Génova y cuyo factor de identidad se unía a la confianza. En las múltiples cartas que el fiscal aportó como pruebas incriminatorias en el expediente de 1503, se lee “o a otro ombre fiable, antes ginovés que castellano”¹². Los Riberoles de Sopranis eran llamados así, *Cibo de la Porta Soprana*, porque allí vivían, vecinos de Colón. No es de extrañar que Riberol se convirtiera en el amigo tan entrañable de Colón después de la muerte de Berardi. Por todo ello, el mundo genovés es así fascinante y complejo, porque constantemente remueve intereses peculiares, colusiones dinásticas, solidaridades telúricas que cuestan desvelar. Los Sopranis llegaron a Canarias como todos los genoveses de la segunda generación, cultivando y exportando azúcar, siguiendo el surco trazado en Madeira.

En conclusión, Valencia y Sevilla se relacionaban esencialmente a través de los genoveses cuyas compañías bicéfalas, hacia el Mediterráneo, por una parte, y hacia Canarias y la navegación atlántica norte (Flandes) por la otra, cimentaron la confianza y sellaron vínculos financieros sólidos por vía marítima –eso es lo obvio–, pero de forma original, por una red compleja de caminos terrestres, que es precisamente lo que ilustró el banco de Valencia.

De la certidumbre del provecho azucarero

Pero tal vez, antes de pasar al análisis de las rutas del dinero, sería necesario explicitar que esas compañías duales, en realidad, resultaron de las necesidades de un comercio muy lucrativo y sin riesgo en el Mediterráneo, el azúcar canario. Desde Funchal, en 1498, salieron 120.000 arrobas en dirección del Atlántico hacia Portugal, Inglaterra, Ruan, La Rochela y Bretaña; y en dirección del Mediterráneo, hacia Aigues-Mortes, Génova, Livorno, Roma, Venecia, Quíos y Constantinopla¹³. Estos datos permiten afirmar que esas rutas mercantiles estaban perfectamente controladas de tal modo que el comercio azucarero era rentable y sin riesgo. El intercambio y la inversión de capitales en un mundo globalizado engendraron riesgos e incertidumbres. Sin embargo, la inmensa ventaja del azúcar fue precisamente que el riesgo y la incertidumbre quedaron anulados gracias a tres factores: el conocimiento del producto; el control del mercado; y el dominio de todas las etapas del proceso, desde la fabricación

12. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 118v.

13. *As Ilhas do Ouro Branco. Encomenda artística na Madeira séculos XV-XVI*, Lisboa, Museo nacional de Arte Antiga, 2017, p. 32. Las cifras detalladas son las siguientes: Portugal (7.000 arrobas), Flandes (40.000 arrobas), Inglaterra (7.000 arrobas), Ruan (6.000 arrobas), La Rochela (2.000 arrobas), Bretaña (1.000 arrobas). Hacia el Mediterráneo: Aigues-Mortes (6.000 arrobas), Génova (13.000 arrobas), Livorno (6.000 arrobas), Roma (2.000 arrobas), Venecia (15.000 arrobas), Quíos y Constantinopla (15.000 arrobas).

hasta la venta. A partir de 1519, las exportaciones portuguesas disminuyeron en la mitad por la competencia del precio del azúcar canario¹⁴, por lo que la pujanza de este comercio supuso una ramificación de redes comerciales internacionales y sólidas.

Quisiera destacar dos compañías, en 1500, de cara a la constitución del banco de Valencia. La primera es la compañía de Francisco de Riberol y del valenciano Juan Sánchez de la Tesorería¹⁵, mercader asentado en Sevilla, sobrino de Alonso Sánchez, Tesorero real de Valencia y de Gabriel Sánchez, Tesorero real de la Corona de Aragón, y familiar del zaragozano Pedro Sánchez, del banco de Valencia. La fama que alcanzó esta compañía fue tal que los Reyes Católicos les encargaron el abasto de América en 1502, y Francisco de Riberol, por estas fechas, intervenía como árbitro componedor (lo cual lo designaba como hombre de tomo y de fama) tanto en Sevilla como en Málaga¹⁶. La segunda compañía que me interesa es la de Francisco Palomar (y hermanos) y Pedro Sánchez, del banco de Valencia. Entre los Palomar y los Sánchez, los vínculos eran antiguos y profundos, pues, en 1494, Francisco Palomar era factor de Alonso Sánchez en Sevilla para todo el espacio atlántico¹⁷, proporcionándole azúcar y esclavos desde Sevilla y Canarias. Estas dos compañías se relacionaban por amistad entre los hombres, y por el ingenio de Agaete –posesión de Alonso de Lugo primero, y luego de Francisco Palomar y de su hermano, Antón Cerezo–. Cuando la conquista de la isla de La Palma, en 1491-93, Riberol y Berardi financiaron la empresa militar de Alonso de Lugo aportando cada uno un tercio del dinero. A título de reembolso, Alonso de Lugo entregó a Riberol un censo de 200 arrobas que le había de pagar anualmente sobre su trapiche de Agaete. En 1494, cuando la conquista de Tenerife, Alonso de Lugo esta vez obtuvo el apoyo financiero de cuatro hombres entre los cuales Francisco Palomar¹⁸, quien volvió a prestarle dinero una segunda vez a cambio de la venta de Agaete, adonde se trasladó a vivir de forma permanente Antón Cerezo (el hermano) para ocuparse de la producción azucarera. El censo debido

14. Gambín García, *El ingenio de Agaete...*, p. 145 y siguientes.

15. Enrique Otte, *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, Sevilla, Fundación El Monte, 1996, p. 198. Juan Sánchez de la Tesorería fue socio de su tío Alonso Sánchez, tesorero de Valencia, en una empresa de pastel; también participó en el negocio de la orchilla con Francisco de Riberol; trató con azúcar de Madeira y de Canarias, y con Francisco Bardi en varias ocasiones.

16. Si la compañía traficaba el azúcar y la orchilla, no había abandonado las antiguas rutas como las de Madeira ni el pastel. Así es como, cuando lo arrestaron en 1498 y le confiscaron los bienes, Francisco de Riberol tenía en su casa 112 sacas de pastel de Madeira (Enrique Otte, “Los Sopranis y los Lugo”, en Francisco Morales Padrón (coord.), *II Coloquio de Historia Canario-Americana* (1977), vol. I, 1987, p. 246).

17. Gambín García, *El ingenio de Agaete...*, p. 98 y Cruselles, *Comercio y mercado en...*, p. 111.

18. Gambín García, *El ingenio de Agaete...*, p. 114, Mateo de Viña, Guillermo de Blanco, Nicolás Angelate, y Francisco Palomar sobre todo.

a Riberol nunca se pagó, así que cuando los Reyes Católicos incautaron el ingenio de Agaete condenando a pena de muerte a Francisco Palomar y ofreciendo Agaete al fiscal Alonso Gutiérrez de Madrid –autor de la pesquisa y acusador–, Riberol interpuso una denuncia para recuperar lo suyo, calculado en 1.800 arrobas de azúcar y 18 arrobas de confites. Quería que se le pagara lo debido desde hacía años o que se le entregara el trapiche de Agaete. La realidad es que lo hacía por amistad para con Francisco Palomar, para ayudarle a salvar el ingenio de Agaete y permitirle recuperar al menos esta parte, como se demostró durante el interrogatorio: “Francisco Ryberol e Francisco Palomar son ginoveses e parientes e amigos, e que en tiempo de los dichos diez años ovo e se hizieron entre ellos muchas cuentas de cargo y data de grandes contyas de maravedis, e nunca entre ellos ovo memoria del dicho tributo de las dichas dozientas arrobas de açucar que agora pide el dicho Francisco de Ryberol”¹⁹. Esas cuentas de cargo y data, sin lugar a dudas, remitían al banco de Valencia.

LAS RUTAS DEL DINERO O LAS MATEMÁTICAS DE LA “NEGRA CODICIA”

Oficialmente, el negocio del banco de Valencia era la letra de cambio, el préstamo de dinero y el transporte de las monedas, acciones consustanciales a una actividad bancaria entre varias plazas y varios países, y a un comercio internacional. Pero, en octubre de 1502, Isabel la Católica mandó que Pedro de Castilla y Alonso Gutiérrez de Madrid –respectivamente corregidor y regidor de Toledo– tuviesen información de Francisco Palomar y de Pedro Sánchez porque “habían sacado y sacaban moneda de estos mis reinos”, monedas de oro (castellanos y ducados) sin licencias de saca, es decir de forma ilegal. El comercio del dinero, más aún del oro, siempre fue un comercio altamente lucrativo por el interés que se pagaba, proporcional al riesgo del transporte. En este caso, el cambio entre Castilla y Valencia se hacía más lucrativo aún por la escasez monetaria en Valencia. Sobre la causa judicial del banco de Valencia como tal, no voy a decir mucho en este trabajo (lo haré en otro más detallado), porque creo que fue un caso muchísimo más político y complicado que un simple asunto de saca ilegal de monedas de oro. Miguel Ángel Ladero Quesada publicó hace años ya²⁰ un artículo extremadamente preciso y analítico, si bien algunas veces sugiere cosas sin llegar a expresarlas claramente. Para resumir

19. *Ibidem*, vol. II, *Documentos*, “Proceso interpuesto por Francisco de Riberol; mercader genovés, contra el tesorero Alonso Gutiérrez de Madrid en reclamación del pago de un censo y tributo interpuesto sobre el heredamiento y en ingenio de Agaete en Gran Canaria”, pp. 219-341.

20. Miguel Ángel Ladero Quesada, “El banco de Valencia, los genoveses y la saca de moneda de oro castellana, 1500-1503”, *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987).

muy brevemente el caso, la reina pidió información acerca de la saca ilegal de monedas de oro de Castilla a Valencia por Francisco Palomar, Pedro Sánchez y el factor del banco, Juan Bautista Cerezo. La pesquisa condujo a la condena de los banqueros y al arresto de Juan Bautista Cerezo y de los hacedores en Castilla, los cuales pudieron permanecer luego libres bajo fianza de 10.000.000 de maravedís. Unas ochenta cartas intercambiadas entre los *mayores* –Palomar, que firma en su nombre y en el de Sánchez– y los *hacedores y factores* relatan el detalle de la saca de dinero, con una urgencia tal que no puede sino llamar la atención. Siempre las monedas se sacaron secretamente “por los peligros que suelen acaecer por lo caminos y por las posadas”²¹, pero la necesidad acuciante de dinero en torno a ciertas fechas es muy reveladora del uso que se hacía de estas inmensas cantidades de monedas.

Por poner un ejemplo sencillo, entre mayo y diciembre de 1502, se intercambiaron trece cartas avisando de sacas de monedas. Tan solo en julio y agosto de 1503, se intercambiaron otras trece cartas para sacar dinero con una urgencia que no se puede dejar de relacionar con la campaña de Nápoles, tanto más cuanto que intervino muy a menudo Cesaro Carlino, criado de la señora reina de Nápoles –hermana de Fernando el Católico– y receptor general de Nápoles²²:

Solamente por deciros que queráis tomar de Juan García 4.000 castellanos de los enviados por Carducho [...] y lo más presto nos lo remiteys por cambio como aveys enviado la otra partida porque bien y presto aveys proveydo, avemos menester del dicho crédito aquí y en la Corte; más mayor es la nuestra necesidad de aquí aventajando nos en los cambios cuanto pudiédes y sobre todo la presteza importa y mirad de quien confiareys²³.

Lo que más llama la atención es esta convicción –palpable en los documentos– de haberse sentido protegidos por los hombres de la camarilla fernandina, por Diego de Deza (de quien escribía Palomar “hele requerido en conciencia que hable con el serenísimo rey o que escriba allá”)²⁴, por Alonso de Morales (“el señor tesorero Morales afirma que por 10.000 ducados trabajará que de todo el negocio se componga”)²⁵, o por Gabriel Sánchez (de quien decía Palomar “tengo esperanza de que escribirá de tan buena tinta que hará fruto”)²⁶. Francisco Palomar fue protegido durante un tiempo, pero paulatinamente, a medida que avanzó el tiempo y se desvelaron las sacas, quedó

21. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 26r.

22. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 68v, f. 86v, f. 87v.

23. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 115v.

24. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 64v.

25. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 67v.

26. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 64v.

abandonado por aquellos mismos hombres, que terminaron por darle las espaldas. Del propio Fernando escribía “el serenísimo rey siempre afirma de aver escrito en buena forma, y alguna vez he dudado que su alteza no anduviese en eso doblado con inteligencia de la serenísima reina”²⁷. Entendía que le estaban engañando, pero se sentía impotente –y de hecho lo era– porque la condena resultaba demasiado rentable: 10 millones de maravedís de fianza, otros 10 de composición, más 12 que la reina les debía y que no se pagarían, más 76 de condena, más la confiscación de Agaete, entre otros muchos bienes. Hay lógicas político-económicas contra las que difícilmente se lucha... Por ahora, tan solo quisiera detallar algunos aspectos prácticos como los cambios y las rutas.

Los cambios

Los cambios para Italia desde Valencia siempre fueron un negocio provechoso, si bien el interés de 4% o 5% se ajustaba a la norma de la época²⁸. Las monedas exclusivas que cambiaba el banco eran monedas de oro, castellanos y ducados, porque el oro valía más caro en Valencia que en Castilla, lo que queda explicitado en el interrogatorio elaborado para la pesquisa de enero de 1503:

A la tercera pregunta dijo que los dichos Pedro Sánchez y Francisco Palomar le escribían que todos los dineros que les oviese de enviar procurase que fuese en castellanos, y los que no pudiese aver en castellanos que fuese en ducados, porque avía de interés de enviar castellanos más que ducados 2/3 de castellano por ciento, y que algunas veces buscaba castellanos y ducados a trueque de otras monedas y daba alguna ventaja [...] y que lo que ganaban en los cambios que daban en Valencia para Castilla porque el dinero vale mucho más en Valencia que no en Castilla²⁹.

Por otra parte, desde la reforma monetaria de 1497, el ducado había de sustituir al castellano y si ambas leyes eran iguales en teoría, el ducado “corría con un valor nominal de 375 maravedís –pesa 3,45 g– y el castellano, que no se pudo retirar inmediatamente de la circulación, con el de 485, cuando según su peso en oro (4,60 g) debería haber valido 500”³⁰, de allí que “castellanos más que ducados”. En el legajo de la causa del banco, he podido calcular incluso que a veces Nicolás de Guiso y Benito Castellón (en nombre del banco) cambiaron el ducado a 374 maravedís y el castellano a 480³¹. En la época, era de sobra conocido este cambio, y por ello Cristóbal de Villalón le dedicó el capítulo 8 de

27. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 64v.

28. Gambín García, *El ingenio de Agaete...*, p. 92.

29. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 92r.

30. Ladero Quesada, “El banco de Valencia...”, p. 582.

31. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 85v.

su *Provechoso tratado de cambios* “en el cual se ponen los cambios que comúnmente usan hacer entre cambiadores y mercaderes para Valencia”. El ejemplo que desarrollaba era precisamente el cambio de castellanos entre Sevilla y Valencia “porque de Valencia vuelve más caro que de Sevilla porque a la contina, hay menos dinero entre los mercaderes en Valencia que en Sevilla. Por lo cual si de Sevilla me envían el dinero por cambio por tres de ganancia por ciento, me lo envían de Valencia por seis”³².

De hecho, el banco de Valencia traficaba principalmente castellanos, al que las cartas referían disimuladamente como “polvo grueso” y ducados, llamados “polvo mediano”³³.

[...] por polvo se entendía oro y por castellanos decían una libra de polvo de 485 onzas la libra y estas señas tenían por que si las cartas se perdiesen no se pudiese entender lo que dezían [...] y que lo escribía por seguridad de los ladrones³⁵.

Los hombres y los caminos

Y lo interesante de la pesquisa es que nos describe los modos de pasar el dinero y las rutas. Los factores de la compañía fueron varios, en diversos lugares de Castilla y con responsabilidades que dependían del grado de confianza.

Tabla 1. Los factores del banco de Valencia.

Los hombres
<i>Toledo</i> : Benito Castellón, luego Jean Bautista Cerezo (hermanastro de Francisco Palomar)
<i>Medina del Campo</i> : Pedro Benito de Basiñana
<i>Sevilla (y Canarias)</i> : Antón Cerezo y Cosme de Riberol (hermanastro de Francisco Palomar)
<i>Cuenca</i> : Odin de Monesy
<i>Requena</i> : Martí Ballestero
<i>Murcia</i> : Agustín Castellón
<i>Almansa</i> : Gaspar Tarraga
<i>Marquesado de Villena</i> : Alonso Carajavo, criado del señor infante don Enrique

32. Cristóbal de Villalón, *Provechoso tratado de cambios y Contratación de mercaderes y reprobación de usura*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1945, edición facsímil, cap. VIII, f. 15.

33. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 103r.

34. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 95v.

35. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 102v.

Si los *mayores* –aquellos que mandaban– eran Francisco Palomar y Pedro Sánchez, la factoría principal estaba en Toledo, ocupada en un primer tiempo por Benito Castellón, al que sustituyó Juan Bautista Cerezo, el hermano de Palomar, durante el verano de 1502. La razón de tal sustitución tal vez tenga que ver con la denuncia y pesquisa, como consecuencia de divergencias por una mala gestión y por sospechas que llevaron a la ruptura y al encono visceral de Castellón³⁶. El hermano de Benito, Agustín de Castellón estaba asentado en Murcia y Pedro Benito de Basiñana, el sobrino, estante en Toledo, auxiliaba a su tío entre Medina del Campo y Toledo.

Con Juan Bautista Cerezo, no puedo dejar de mencionar al tercer hermano, Antón Cerezo, encargado de los negocios sevillanos y canarios, quien acudió varias veces a Valencia, siempre por el camino de Cuenca, pues su interlocutor privilegiado era Odin de Monesy (o Monesy), factor del banco en Cuenca. La razón de esta relación privilegiada con Odin estriba en la personalidad de Odin, hombre de confianza y casi alter ego de Francisco Palomar. Sevilla aparece muchas veces en el legajo, siempre con relación a Juan Sánchez de la Tesorería, quien remitió cantidades importantes de dinero a Palomar y a Sánchez por “la cuenta de los de Valencia” y por la “acostumbrada vía de Sevilla”³⁷, lo que deja intuir que el flujo de monedas desde Sevilla (y Canarias) hasta Valencia debió de ser constante e importante. Un fragmento de carta, escrita por Antón Cerezo desde Cuenca en noviembre de 1502 (momento álgido de la guerra de Nápoles) da a entender que todo este movimiento de oro procedía de necesidades financieras del propio monarca:

Una carta de Odin de Monesy fecha en Cuenca para Benito Castellón en Medina del Campo en 7 de noviembre del dicho ano [1502].

Aquí allegué y cobré cuanto quedaba y porque he avido cartas de Valencia que me hareys instancia que luego lo aya de proveer de cuanto me fallo y ansy faré oy juntamente con *Antonio Cerezo que de Canarias anoche allegó y portó cierta provisión de Sevilla de Juan Sánchez para aquí [...]*. Otra carta de Antón Cerezo fecha en Cuenca a 6 de noviembre del dicho año para Juan Bautista Cerezo: Yo soy venido de Sevilla aquí con un 1.200.000 mrs que me dio Juan Sánchez de cuenta de los de Valencia, y *porque supe que el señor estaba en necesidad ove por bien de tomar este trabajo [...]*³⁸.

36. Las menciones que lo echan de ver son numerosas en el legajo: “soy maravillado que no parezca Juanico la negligencia de Benito” (f. 120 r); “no podemos no maravillarnos que mal y pésimamente la nuestra cosa aveys governado” (f. 120v); “Benito Castellón por lo que tengo dicho [...] es enemigo mío y de los dichos Pedro Sánchez y Francisco Palomar porque les quitaron las factorías y las dieron a mí y ha dicho y afirmando muchas veces que los ha de destruir y hacer todo el mal y daño que pudiere por lo suso dicho y porque no le han querido prestar dineros para pagar sus deudas y cambios” (f. 27r). La cursiva es mía.

37. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 122r.

38. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 127r. La cursiva es mía.

En Murcia se hallaba Agustín de Castellón; en Requena ayudaba Martín Balletero, escribano de la aduana; en Almansa, Gaspar Tárraga, alcaide; entre Valencia y Murcia, se desplazaba Guilardo Burgarelo, de la familia Burgarins (asentada en Valencia, donde la toponimia aún recuerda su presencia); y por fin, en Cuenca, se hallaba el omnipresente Odin de Monesi o Boniseni del que no se sabe nada sino lo que se nos cuenta en el proceso. Fue el verdadero *factótum* de Francisco Palomar, el que le abrió sus redes y sus contactos con los mercaderes de lana, con el mercader florentino Francisco Carducho³⁹ que aparece involucrado en los negocios del banco, vinculando estos negocios con Madrid, con Sevilla (donde residía a menudo) y, sobre todo, con Lisboa donde se instaló a raíz de los años 1502-1503. Odin de Monesi fue quien organizó físicamente el transporte de monedas por la frontera (la Marca) hacia Valencia⁴⁰. Las cartas intercambiadas entre él y Palomar demuestran que la confianza era tan granítica que Palomar lo llamaba “Caro hermano” y “Honrado hermano”⁴¹, escribiéndole sin cautela ninguna. Odin fue quien puso al servicio del banco su red de recueros moros de Benaguacil que transportaron las monedas escondidas en sacas de lana desde Cuenca hasta Valencia pasando por el puerto de Moya: Ali Donzel y su hermano, Hamet; Almanzor, Yucef Zaba y Abrahem Muza, todos “moros amigos vuestros”⁴². Con los moros, transportaron monedas los criados de los unos y de los otros, y en particular, un tal Juan de Durango –llamado Juanico– y su hermano, Perucho, criados de Palomar.

¿Cómo transportaban las monedas? Secretamente, para mayor seguridad de los caminos, en bultos y alforjas, en sacas “puestas en otro saco de clavos, puestos en una xarcia” (f. 128r), “en líos cubiertos de cañamazo bien liados” (f. 125v), en “zamarros con el moro enviados” (f. 122v), en “talegones fechos pelotas” (f. 121r), hasta en “calzas”. Con tan solo un fragmento quisiera dar a leer dicha epopeya (habla Basiñana):

Juan de Durango dijo a este testigo que una vez llevando dineros a Valencia él y otro que cree que se llama Juan y es de Zaragoza, después de pasados del puerto de Requena llevando los dineros metidos en las calzas, se le descosieron las calzas al dicho Juan, y se le yvan cayendo los castellanos por el camino y quel dicho Juan de Durango que yba detrás, vido en el suelo un castellano e hizo volver

39. Para datos sobre él, ver Béatrice Perez, “Las Islas Canarias o la *extensión del dominio de la lucha mercantil*. Redes genovesas en el último confin de Andalucía”, en Manuel F. Fernández Chaves, Rafael M. Pérez García y Béatrice Perez (dir.), *Mercaderes y redes mercantiles en la península ibérica (siglos XV-XVIII)*, Paris/Lisboa/Sevilla, Éditions Hispaniques/Universidad de Sevilla/Cátedra Alberto Benveniste, 2019, pp. 41-67.

40. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 10v: “Odin es venido aquí y ha traído el polvo”; f. 125v: “La suma del polvo grueso juntada y para embiar a Cuenca a Odin en 2 veces avemos visto esperamos el efecto [...]”.

41. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 114, f. 115, f. 116, f. 117, f. 118, f. 119, etc.

42. Se mencionan a menudo en el legajo, individualmente, o la mayoría de las veces como “moros recueros” o “moros de Benaguacil que llevaban las sacas de lana”.



Figura 1. El señorío de Villena y el complejo de puertos de la Marca⁴⁴.

al otro y se apartaron del camino y contaron todo el dinero que llevaban y fallaron de menos 8 o 10 piezas de oro⁴³.

Las rutas que se solían utilizar eran diversas:

- Medina del Campo, Toledo, Cuenca, Partido de Huete, Requena o Puerto de Moya y Valencia
- Granada, Murcia, Orihuela y Almansa, Villena y Valencia
- Canarias, Sevilla, Ciudad Real, Toledo o Cuenca, Partido de Huete, etc., y Valencia.

El reino fronterizo de Murcia, con el marquesado de Villena y los numerosos puertos de entrada fraudulenta al reino de Valencia como Villena, Salinas, Almansa, Requena y Utiel, así como el partido de Cuenca y Huete ofrecían seguridad y discreción para este tipo de comercio.

43. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 96r.

44. El mapa es de Enrique Íñiguez Rodríguez (sacado de Internet: Señorío_de_Villena#/media/Archivo:Señorío_de_Villena_en_1340.png) y completado por mi para señalar los puertos fronterizos.

LAS RUTAS DE LOS RETABLOS Y TRÍPTICOS O “LAS MATEMÁTICAS DE LA SALVACIÓN”

Estas rutas mercantiles fueron precisamente las rutas que tomaron los retablos y los trípticos de temática religiosa comprados por esos mismos mercaderes azucareros y negreros, como si las matemáticas del provecho –esa contabilidad del acá abajo– hubiese requerido una contabilidad del más allá para apaciguar las conciencias, aquella famosa “matemática de la salvación” de la que hablaba Jacques Chiffolleau⁴⁵. Y es que todos sabían que en algún momento convenía dejar la “negra codicia”, como le aconsejó Francisco Dada, mercader romano, a su amigo Guilardo Burgarelo:

Yo [...] querría que en todo caso vos disponeys de yr en Ytalia y no dejaros cegar desta negra codicia que podría acahecer cosa con que días ha que seades aver fecho lo que vos digo y vos consejo que luego embiedes vuestros dineros en Ytalia y no curad de enviarlo en Castilla y también vos yr con Dios antes oy que mañana.

Yo también en todo caso delibero de yrme este verano, que ya esta tierra no es para mí y menos para vos, vámonos pues tenemos a Dios gracias para bevyr, vámonos a gozar nuestra tierra⁴⁶.

Lo que me interesa analizar es la compra por Antón Cerezo, a finales de su vida, de un magnífico tríptico conservado en Agaete, el retablo de *La Virgen de las Nieves*, atribuido en el siglo XX a Joos van Cleve. Antón Cerezo era el hermano menor de Francisco Palomar (ya se ha dicho), también era su “Amado Hermano” de quien se despedía, en las cartas firmando “vuestro hermano con amor”. Antón Cerezo llamó a su propio hijo mayor *Francisco Palomar* en homenaje perpetuo al hermano muerto sin descendencia legítima y que fue para él como un padre. De hecho, Francisco Palomar no era el hermano sino el hermanastro de los Cerezo, hijo de un primer matrimonio de la madre, Pomellina Palmaro, pero cuidó de estos dos chicos después de la muerte de Galeotto Cellesia, su padrastro⁴⁷. Antón Cerezo dejó un testamento que se ha conservado, así como una obra de pintor flamenco maravillosa:

Primeramente, que nos vos damos para fazer e fabricar el dicho monesterio, la dicha yglesia e capilla de Nuestra Señora de las Niebes, con sus puertas, çeraduras e llave, con los hornamentos siguientes: un retablo grande que está en el

45. Jacques Chiffolleau, *La comptabilité de l'au-delà. Les hommes, la mort et la religion dans la région d'Avignon à la fin du Moyen Âge*, Paris, Albin Michel, 2011, p. 215 y siguientes.

46. AGS, CR, leg. 88, n° 9, f. 80v. La cursiva es mía.

47. Julio Sánchez Rodríguez y Enrique Pérez Herrero, *Antón Cerezo. Testamento*, Agaete, Gran Canaria, Litografía Drago, 2011, p. 29. La obra está también en línea. <https://www.julio-sanchezrodriguez.com/?portfolio=anton-cerezo-testamento>

altar de la dicha capilla de Nuestra Señora la Virgen María de pinzel, con señor Sant Antón e San Cristóbal en la una puerta, en la otra, señor San Francisco e en la peana del dicho retablo, los doze apóstoles con Nuestro Señor Jesucristo; en medio en él, puesto e pintado, yo, el dicho Antonio Cerezo, e mi mujer Sancha Díaz de Çorita, bajo de Nuestra Señora⁴⁸.

¿Por qué encargó a un pintor flamenco el lienzo de la Señora de las Nieves, obra de redención de toda su vida, para salvación de su alma y de la de todos los suyos? ¿Y por qué a Joos van Cleve? Obviamente, porque Joos van Cleve estaba de moda en aquel momento. Pero más allá del espejismo de una moda efímera, más allá de la vanagloria ¿por qué Antón Cerezo apeló a este pintor?

Joos van Cleve era el pintor de los genoveses, y entre ellos, de la familia Raggio (del albergue popular de los Franchi), quien le encargó muy precozmente, en 1515, un retablo de la adoración de los Reyes Magos (*Adorazione dei Magi*) para la iglesia genovesa de San Donato⁴⁹. Stefano Raggio, el copatrocinador – también retratado por Joos van Cleve⁵⁰ –, era hijo de Raffaele Gerolamo Raggio y Nicolosina De Franchi, vinculado a los Franchi, a los Lomellini y a los Pinelli. Y los Sopranis y Franchi eran “no solamente correspondientes mercantiles sino muy cercanos deudos”⁵¹. En 1507, Stefano se hallaba en Flandes con su tío materno, Lorenzo de Franchi, comerciando entre España y Flandes, y en los espacios atlánticos. También su padre, Raffaele, acompañó una embajada a España en 1506⁵². No es de extrañar que existiesen vínculos entre el albergue popular de los Palomar, el de los Franchi y Pinelli y este comercio del azúcar canario hacia Flandes (del que hay constancia en el propio testamento de Antón Cerezo⁵³).

48. *Ibidem*, pp. 107-109.

49. *Adoración de los Reyes Magos* (1515) para la Iglesia *San Donato* de Génova (encargo de Stefano Raggio), <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Joos-van-cleve-trittico-dell-adorazione-dei-magi-genova.jpg>.

50. *Retrato de Stefano Raggio*, probablemente entre 1511 y 1515, Génova, Palacio Spinola, <http://www.artnet.fr/artistes/joos-van-cleve/portrait-of-stefano-raggio-VZVpYnXqaecl-MIIo8f58g2>.

51. Hipólito Sancho de Sopranis, “Los Sopranis en Canarias 149?-1620”, *Revista de Historia*, 1951, p. 320.

52. Marie Luce Repetto, “Appunti per una biografia di Stefano Raggio: da mercator a nobilis”, en Gianluca Zanelli (dir.), *Joos Van Cleve Il trittico di San Donato*, Genova, Sagep Editori, 2016, pp. 60-67.

53. Sánchez Rodríguez y Pérez Herrero, *Antón Cerezo. Testamento...*, p. 75: “Otro sí, declaro que por cuanto a Galeot Cerezo, mi hijo, yo le hize voluntad cierta donación juntamente con los otros mis hijos [...] e después acá el dicho Galeot, mi hijo, le envié a Flandes con ciertos açúcares e remieles míos para que hiziesse empleo en ropas e otras cosas como parece por la memoria que le di”; y p. 93: “Ytem, declaro que envié a Flandes este presente año un cargazón con Francisco Çerrezo (*sic*), mi criado, al qual di una memoria de lo que avía de fazer en ello, y yo tengo otra firmada de su nombre”. La cursiva es mía.

Ver también Sancho de Sopranis, “Los Sopranis en...”



Figura 2. La Virgen de las Nieves, Joos van Cleve, c. 1530-37. Ingenio azucarero de Agaete (Gran Canaria), Iglesia de Ntra. Sra. de las Nieves.

Joos van Cleve, por otra parte, ya tenía relación con la isla de Madeira a través de la familia de Betancor instalada en Madeira y en Canarias, y en particular, a través de Miciot de Betancor, queridísimo amigo de Francisco de Ribero, de Francisco Palomar y consuegro de Antón Cerezo. En efecto, Miciot II de Betancor era el nieto de Maciot de Bethancourt Teguisse; se instaló en Canarias y casó con Luisa Guanarteme, cuyo hijo, Juan Perdomo casó con Francisca Cerezo, hija de Antón Cerezo. El hermano de Miciot, Gaspar de Bethencourt permaneció en Madeira, casado con Guiomar de Sá y fue llamado al mayrazgo⁵⁴. También van Cleve se relacionaba con Madeira a través de la familia Lomellini que, en 1518, encargó el *Tríptico da Descida da Cruz* atribuido hoy a Gerard David⁵⁵, compitiendo con Joos van Cleve que, por estas fechas, pintó el *Tríptico de San Pedro, San Pablo y San Andrés*, de Funchal⁵⁶.

La obra encargada para Agaete, *La Virgen de las Nieves*, había de conservarse en el ingenio de Agaete, en el convento y monasterio de la dicha orden de Nuestra Señora de la Merced, en la iglesia y capilla “que nos tenemos fecha y fabricada” y no podía ser sino del pintor flamenco que mejor supo calmar la inquietud espiritual que atenazaba los espíritus mercantiles de este periodo.

No me cabe la menor duda de que tanto la temática devocional como la representación del hijo mayor –también llamado Francisco Palomar– manifestaran esta inversión en la eternidad para redimir una vida de riqueza, de oro y tráfico y compras y arrendamientos, como una especulación divina desinteresada. O tal vez, la especulación mercantil más rentable por antonomasia, la de la salvación... Al fin y al cabo, las rutas del comercio eran las mismas que las del arte, y la contabilidad mercantil no difería mucho de la contabilidad de las mandas testamentarias. Aquello nos recuerda constantemente que el mundo moderno era un inmenso espacio de intercambios arriesgados, fuese para la vida mundanal, fuese para la eternidad, donde todo se medía por el dinero y el tiempo: tiempo del mercader, de la tentación y de la “negra codicia”, tiempo de la damnación; tiempo cristiano, de culto divino y obras devocionales, tiempo de la salvación.

54. Leopoldo de la Rosa, “Los Bethencourt en las Canarias y América”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, vol. 1, 2 (1956), pp. 134-142.

55. *As Ilhas do Ouro Branco...*, p. 40.

[https://pt.wikipedia.org/wiki/Tr%C3%ADptico_da_Descida_da_Cruz_\(Gerard_David,_MASF\)#/media/Ficheiro:G%C3%A9nard_David_-_Tr%C3%ADptico_da_Descida_da_Cruz_-_MASF.jpg](https://pt.wikipedia.org/wiki/Tr%C3%ADptico_da_Descida_da_Cruz_(Gerard_David,_MASF)#/media/Ficheiro:G%C3%A9nard_David_-_Tr%C3%ADptico_da_Descida_da_Cruz_-_MASF.jpg)

56. *Ibidem*, p. 60. <http://losprimitivosflamencos.blogspot.com/2014/04/triptico-de-san-pedro-san-pablo-y-san.html>.